

ACTA DE FALLO

MODALIDAD: INVITACION A CUANDD MENOS TRES PERSONAS

PROCEDIMIENTO DE
 CONTRATACIÓN: IN-E23-106

PAQUETE No.: 106

DESCRIPCIÓN DE 07000733.- MANTENIMIENTO EN LOS EDIFICIOS A, B, C, D Y OBRA COMPLEMENTARIA
 LOS TRABAJOS: EN EL JARDÍN DE NIÑOS TABASCO, CON CLAVE 27DJN0300K. VILLAHERMOSA, MPIO.
 DE CENTRO, TABASCO. REMANENTES 2023 FAM NIVEL BÁSICO.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LA INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 09:00 HRS., DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN BDULEVAR DEL CENTRO NO. 302 FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS C.P. 86030 DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

1. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIÓ.

NO HAY PROPOSICIONES DESECHADAS

2. DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

NUMERO	LICITANTE	PROYECTO	PUNTO	IMPORTE CON NUMERO Y LETRA (ESTOS IMPORTES NO INCLUYEN IVA)
1	CINTHIA VIRIDIANA SILVAN PINEDA	07000733	79	\$ 3,184,284.08 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.)
2	ALEJANDRO ENRIQUE SERAFIN LAY	07000733	79	\$ 3,229,041.07 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y UN PESOS 07/100 M.N.)
3	JRFAZA, S.A. DE C.V.	07000733	79	\$ 3,266,571.88 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 88/100 M.N.)
4	ELVIRA BAEZA SANCHEZ	07000733	79	\$ 3,289,397.49 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N.)

3. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTARON 4 PROPOSICIONES SOLVENTES QUE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A: CINTHIA VIRIDIANA SILVAN PINEDA, EN FUNCIÓN DE QUE: SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNIÓ, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

NO. CONTRATO:	CO07000733-112/2023

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 106

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE FALLO

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	07000733.- MANTENIMIENTO EN LOS EDIFICIOS A, B, C, D Y OBRA COMPLEMENTARIA EN EL JARDIN DE NIÑOS TABASCO, CON CLAVE 27DJN0300K. VILLAHERMOSA, MPIO. DE CENTRO, TABASCO. REMANENTES 2023 FAM NIVEL BÁSICO.
MONTO AUTORIZADO:	✓ \$ 3,827,998.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
MONTO CONTRATADO:	✓ \$ 3,693,769.53 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.)
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 ✓
PLAZO EJECUCIÓN:	✓ 79 DÍAS NATURALES
NOMBRE DEL RECURSO:	✓ AMPLIACIÓN DE RECURSOS FEDERALES, RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. (REMANENTES 2023 NIVEL BÁSICO)
OFICIO DE AUTORIZACIÓN:	✓ SF/AC0701/2023, 20/07/2023, \$10,566,537.22

4. EL IMPORTE DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SERÁ DE \$369,376.95 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 10% DEL MONTO CONTRATADO.

5. EL IMPORTE DE LA FIANZA DE ANTICIPO SERÁ DE \$1,108,130.86 (UN MILLÓN CIENTO OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS 86/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 30% DEL MONTO CONTRATADO.

6. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: **CINTHIA VIRIDIANA SILVAN PINEDA**, PARA QUE EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023, ACUDA A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL "ITIFE", DE 9:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE QUE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; CON ANTELACIÓN A ESTA FECHA, DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ÁREA JURÍDICA Y DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTIMACIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA.

7. PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR EL MISMO 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE 9:00 A 15:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL "ITIFE", LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO RESPECTIVO Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE; DE IGUAL MANERA DEBERÁ PRESENTAR INEXCUSABLEMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.
- REGISTRO PATRONAL ANTE EL INFONAVIT.
- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL IMSS Y 32-D DEL SAT ACTUALIZADOS.
- CARTA DE ACEPTACIÓN DEL 2% AL MILLAR.
- CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (RFC) ACTUALIZADO.

8. ASI MISMO, Y EN EL CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASI SE TENGA DISPUESTO, OEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE ANTICIPO RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

9. EL PRESENTE FALLO ES EMITIOO POR EL SERVIDOR PÚBLICO; **ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ** DESIGNADO COMO: **DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE**.

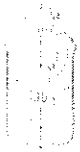
10. DE IGUAL MANERA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE ACTO DE FALLO SE INDICA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LLEVADA A CABO POR EL **DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE, ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ**,

11. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS YA SEÑALADOS.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 106

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



FINALMENTE SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE

ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ

NOMBRE Y FIRMA

LICITANTES

CINTHIA VIRIDIANA SILVAN PINEDA

C.

NO SE PRESENTO

ALEJANDRO ENRIQUE SERAFIN LAY

C.

NO SE PRESENTO

JRFAZA, S.A. DE C.V.

C.

NO SE PRESENTO

ELVIRA BAEZA SANCHEZ

C.

NO SE PRESENTO

